

Territorios intermedios en la Región Metropolitana de Barcelona: identidad y reciclaje

P. VALL CASAS

Arquitecto

RESUMEN: La construcción del territorio metropolitano, únicamente guiada por criterios funcionales, deriva en su empobrecimiento visual y cívico. En este sentido, resultan especialmente preocupantes los extensos agregados residenciales de baja densidad. El presente trabajo aporta bases técnicas para la regeneración de estos conjuntos desde una visión territorial intermedia atenta al patrimonio cultural. Para ello se analiza un caso emblemático de la Región Metropolitana de Barcelona donde el substrato agrario brinda oportunidades para la vertebración del continuo suburbano. El reciclaje de las redes de patrimonio se perfila como una opción metodológica de interés por su capacidad de aportar pautas de orden y participación ciudadana. Los valores visuales y culturales de los sistemas de masías pueden contribuir a la transformación de las urbanizaciones en barrios sostenibles.

DESCRIPTORES: Area Metropolitana de Barcelona. Ciudad dispersa. Ordenación territorial urbana. Regeneración urbana. Sostenibilidad territorial.

1. Periferia e indiferencia

La movilidad creciente y el funcionamiento integrado de una ciudad-territorio cada vez más extensa, han desencadenado intensos procesos de urbanización dispersa (INDOVINA, 2007a; 2007b), sujetos únicamente a las limitaciones impuestas por el relieve y las infraestructuras de acceso disponibles. Más allá del funcionamiento ineficiente derivado de este mecanismo, es importante remarcar la pérdida de carácter ocasionada por la destrucción del patrimonio cultural preexistente, sin aporte de contenidos alternativos. La disolución de la identidad física del territorio metropo-

litano debilita el sentimiento de pertenencia del ciudadano, que tiende a restringirse a los cascos urbanos donde se han desarrollado políticas de rehabilitación.

El espacio público asume el papel de catalizador de la regeneración social y económica de los núcleos urbanos (BOHIGAS, 1985; BUSQUETS, 1992). La puesta en valor de plazas, ejes cívicos y parques, impulsada en Barcelona desde los años ochenta, ilustra este proceso. Las ciudades de su corona metropolitana han seguido itinerarios paralelos con resultados notables. Todas ellas aspiran a mejorar la competitividad de su oferta urbana en el marco

Recibido: 23.06.09; Revisado: 28.09.2009
e-mail: perevall@cir.uic.es

Agradezco al(los) evaluador(es) anónimo(s) de la Revista sus valiosos comentarios o informaciones o referencias o datos o sugerencias.

de una nueva economía, aprovechando a fondo el atractivo de los barrios renovados. La disponibilidad de un espacio público de calidad y bien caracterizado ha permitido consolidar actividades de mayor valor añadido.

Pero el cuidado por los cascos tradicionales contrasta con la despreocupación por los crecimientos periféricos. Queda pendiente abordar la reconstrucción del territorio periurbano, más allá de los tejidos centrales. Ello requiere un nuevo ciclo de reforma urbana impulsado desde una visión territorial solidaria, en equilibrio con el entorno natural y agrario, y sensible a los valores culturales preexistentes. Las ciudades deben atender a sus espacios centrales, pero sin olvidar las periferias donde se dan las dinámicas de mayor impacto físico (infraestructuras, grandes equipamientos y crecimientos industriales y residenciales). En este punto, son necesarias formas de coordinación supramunicipal para desarrollar oportunidades compartidas, no sólo a favor de un funcionamiento más eficiente sino, especialmente, a favor de una articulación ordenada de contenidos cívicos y culturales de referencia metropolitana.

Dotar de consistencia visual y cívica nuestras periferias es una vieja aspiración. Investigadores americanos como LYNCH, (1960) o BACON, (1967) ya extrapolaban al territorio metropolitano sus propuestas sobre el control de la imagen de la ciudad. Su aportación lúcida, aunque embrionaria, se centra en dos aspectos sustanciales: la selección de algunas piezas estratégicas con las que componer imágenes colectivas; y también la participación ciudadana, entendida como el intercambio constante y creativo entre diseño y pedagogía. Bacon asimila el diseño de la ciudad al diseño de una matriz de referencias cívicas que permita su comprensión y la haga habitable. Según este autor, la identidad de la ciudad será tanto más sólida como consistente sea su matriz cívica.

Pero la incidencia efectiva de esta investigación en la construcción del territorio metropolitano contemporáneo ha sido especialmente decepcionante. La ausencia de propósitos de diseño globales orientados a vertebrar centros y periferias en un sistema único de igual dignidad urbana, se suma a la impotencia ante multitud de hábitos e intereses consolidados. Quizás, por este motivo, el testimonio de algunas sensibilidades más recientes reducen el rastro de sentido y orden posible a un sutil juego de distancias interesantes entre piezas autónomas (SOLÀ-MORALES, 1997), o renuncian abiertamente a la identidad como lastre caído en la era de la ciudad genérica (KOOLHAS,

1995). En cualquier caso, las causas de este fracaso no son seguramente de orden técnico, sino social y político, y responden a la escasa conciencia colectiva al respecto.

Recientemente, emerge en círculos técnicos y políticos una voluntad cada vez más explícita de impulsar la ordenación del territorio a partir de la superación de los límites municipales, la integración de las demandas ambientales y paisajísticas, y el reciclaje de tejidos de bajo perfil. La implementación de Planes directores urbanísticos dirigidos a regular la transformación de ámbitos estratégicos (NEL·LO, 2006), anuncia un nuevo ciclo de rehabilitación territorial en continuidad con el ciclo de rehabilitación urbana desplegado durante los últimos veinticinco años. Sin embargo, la reconstrucción del territorio periurbano requiere un utillaje técnico alternativo al empleado en la ciudad compacta. Es por ello conveniente una revisión de las bases metodológicas para la intervención, a la cual este trabajo pretende contribuir.

2. Territorios intermedios

Una cuestión relevante a observar es la consolidación de nuevos ámbitos funcionales de rango supramunicipal que no responden estrictamente a divisiones administrativas establecidas, sino a delimitaciones *ad hoc* de enfoque diverso (funcional, morfológico, ambiental). Se trata de sistemas territoriales que precisan pactos específicos a fin de resolver conflictos y aprovechar oportunidades. Durante el último decenio se aprecia, en torno a la Región Metropolitana de Barcelona, la cristalización de múltiples episodios de esta naturaleza que atienden a objetivos diversos: la protección de espacios agrícolas, la preservación y revaloración de ámbitos periféricos de valor patrimonial y turístico, la gestión de corredores fluviales y de infraestructuras, la implantación de grandes enclaves de servicio metropolitano, o el reciclaje de continuos residenciales e industriales de baja densidad.

La proliferación de casos responde, en buena medida, al desorden en la articulación de sistemas urbanos, espacios libres e infraestructuras ocasionado por la incapacidad del planeamiento municipal para garantizar, por sí solo, la eficiencia y calidad ambiental de un territorio cada vez más integrado. Es conveniente establecer marcos de coordinación supramunicipal para el entendimiento y la regulación integral de espacios territoriales consistentes de escala intermedia. La legislación urbanística catalana (*Llei 2/2002*

d'urbanisme, per al foment de l'habitatge assequible, de la sostenibilitat territorial i de l'autonomia local. DOGC. 3600) contempla para este cometido la figura de los Planes directores urbanísticos. Su objetivo central es aportar bases técnicas, a medio camino entre los planes de ordenación municipal y los planes territoriales, para el consenso de las administraciones implicadas. Se trata, por tanto, de un valioso instrumento de concertación local.

La regeneración de los extensos continuos residenciales e industriales de crecimiento agregativo puede abordarse desde esta perspectiva. Su presencia es habitual en nuestras periferias y resulta especialmente preocupante por el elevado consumo de suelo. Se trata de ámbitos territoriales que alcanzan con el tiempo cierto grado de consistencia funcional, y por ello deben ser considerados desde una visión conjunta. El caso de la Región Metropolitana de Barcelona es bien conocido (FONT & al., 1999; FONT & al., 2005) y se han identificado diversas áreas con cierta identidad morfológica donde se observan los siguientes rasgos comunes:

- Escala supramunicipal. Son piezas territoriales generadas por el atractivo de unas condiciones orográficas y de acceso parti-

culares que requieren una aproximación intermedia, entre la escala regional y la escala municipal.

- Génesis fragmentaria. Se construyen por adición de piezas autoorganizadas sin una visión global preconcebida.
- Posición periurbana. Se desvinculan de los núcleos urbanos tradicionales y adquieren cierta autonomía funcional.
- Naturaleza suburbana. No disponen de los atributos propios de la ciudad consolidada y, por su baja densidad, presentan menor tensión urbana.
- Función híbrida. Los usos originales (segunda residencia e industria) se enriquecen con usos más complejos y de mayor valor añadido (primera residencia, servicios y ocio).

La pronunciada orografía de la Región Metropolitana de Barcelona explica, en buena medida, su ocupación discontinua y la posición de las distintas formas de crecimiento disperso. Los polígonos industriales y logísticos se disponen sobre ejes viarios y, con especial intensidad, en corredores fluviales de sección favorable. Las urbanizaciones residenciales, en cambio, acostumbran a situarse en segunda línea y ocupan valles interiores menos accesibles (FIG. 1). La vertebración de los tejidos

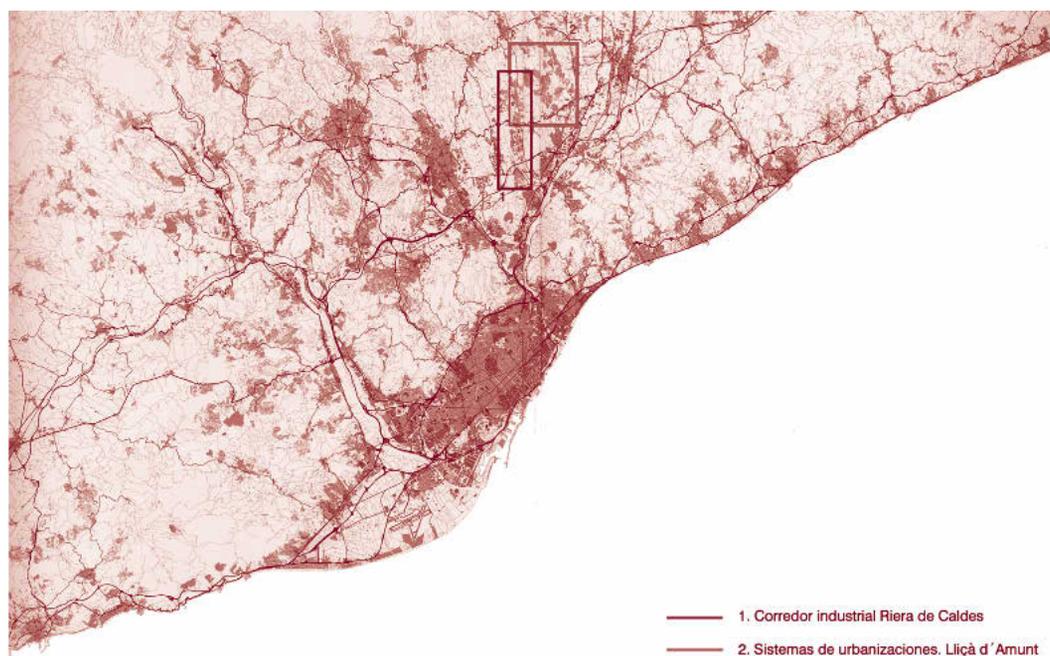


Fig. 1/ Territorios intermedios en la Región Metropolitana de Barcelona. Corredores industriales y sistemas de urbanizaciones

Fuente: elaboración propia del autor en colaboración con las arquitectas Carmen MENDOZA, Marta BENAGES y Sandra CALERO (UIC), sobre base cartográfica de la Mancomunitat de Municipis de l'Àrea Metropolitana de Barcelona

agregados y su transformación en auténticos distritos urbanos es la principal cuestión a resolver. Los espacios libres intersticiales, de naturaleza fluvial o agroforestal, pueden construir referencias cívicas y resultan esenciales para la revaloración de los tejidos. Ambos materiales deben entenderse, por tanto, en continuidad y en términos de igual condición urbana.

La regeneración de estos sistemas es una demanda técnica reciente y aún tímida, si bien en entornos metropolitanos maduros afloran numerosas iniciativas encaminadas en esta dirección (PLATT, 2006). El reciente Plan Territorial Metropolitano de Barcelona identifica áreas supramunicipales especializadas, residenciales e industriales, a reestructurar y equipar (GENERALITAT DE CATALUNYA, 2009). A partir de este marco urbanístico, es posible plantear propuestas de visión amplia que aborden a fondo el reciclaje de los continuos suburbanos, más allá de la resolución de cuestiones apremiantes como la coordinación del transporte público o el déficit de infraestructuras urbanas. Para ello es necesario complementar la visión estrictamente funcionalista a partir de la cual se han construido, y la visión ecologista cada vez más asumida, con una visión culturalista sensible a la identidad local (ALEXANDER, 2001–2005). Este último enfoque, de cierta tradición en el pensamiento de la ciudad (CHOAY, 1965) se incorpora recientemente a la reflexión sobre el territorio contemporáneo (ROSEMANN, 2007), y el presente trabajo participa de él.

3. Identidad y reciclaje

El cese de la actividad agrícola y la difusión de la población y las actividades, no sólo conllevan una pérdida del valor ecológico del territorio periurbano, sino que erosionan su valor cultural y social. Se destruyen aspectos característicos del paisaje preexistente provocando su pérdida de significado, y la disolución de los vínculos entre el ciudadano y su territorio. Sin embargo, el patrimonio agrario, aunque fragmentado y simplificado, constituye todavía un factor estratégico para la vertebración del espacio periurbano por su valor ambiental y productivo, y también por su importancia para la mejora de la calidad de vida y el fortalecimiento de la identidad colectiva de las comunidades. Es por ello necesario abordar su viabilidad económica y social.

La gestión inteligente del patrimonio-paisaje adquiere un peso creciente en la revaloración de espacios territoriales en declive. La puesta

en valor de los recursos culturales activa el uso social del territorio y, sobre todo, garantiza una imagen de calidad óptima para la atracción de actividades de mayor valor añadido (SABATÉ & *al.*, 2001; ALANEN & *al.*, 2000). Se observa una cierta tendencia a fossilizar paisajes históricos emblemáticos a favor de su integridad (BUSQUETS & *al.*, 2009), pero esta opción parece carecer de sentido en el patrimonio agrario periurbano, dada su expresión discreta y a menudo degradada. El reto se plantea, en este caso, en dotarlo de vida propia, no tanto para congelar su imagen, como para aprovechar a fondo su capacidad de articular identidades nuevas.

Llegados a este extremo es conveniente considerar las limitaciones de ciertas estrategias de revaloración excesivamente tecnocráticas. La gestión de corte ilustrado, ajena al ciudadano, puede resultar ineficaz cuando se trata de aglutinar voluntades entorno a un proyecto colectivo que no se reduzca a resolver la degradación material del patrimonio, sino que dé sentido a la comunidad y la comprometa entorno a su paisaje como parte esencial de la propia identidad (AAVV, 2003). La construcción de identidades locales vigorosas no se reduce al mero cumplimiento de ciertos códigos de diseño favorables al encuentro colectivo, ni tampoco a la restitución de escenografías históricas. La singularidad y la idiosincrasia de un territorio vivo requieren una visión generativa abierta, a largo plazo, capaz de integrar a las comunidades en la toma de decisiones sobre su entorno (ALEXANDER, 2001–2005).

A partir del entendimiento del territorio como producto de una acción social duradera, el diseño de su matriz cívica, concebida como un sistema articulado de elementos de significación colectiva, puede alimentarse de diversas aportaciones teóricas. Destacan por su valor seminal las visiones de Kevin Lynch y Aldo Rossi. Ambos autores entienden la ciudad como un hecho colectivo organizado a través de referencias físicas con contenido cívico. A partir de esta apreciación compartida, reflexionan sobre la identidad de la forma urbana con acentos complementarios. Lynch insiste en el hecho visual y Rossi en el hecho cultural. El primero vincula la identidad de la ciudad a su percepción y propone concentrar los esfuerzos en la construcción de imágenes comprensibles compuestas por elementos reconocibles y estructurados con claridad (LYNCH, 1960). Rossi, en cambio, insiste en el valor de los elementos primarios procedentes de la historia por su forma singular, su capacidad de albergar usos especiales, y su ubicación estratégica. En ellos

se concentra el *genius loci* y su permanencia garantiza la continuidad de la memoria colectiva (ROSSI, 1966).

Rossi, heredero de una larga tradición urbana, otorga gran importancia a los materiales históricos. Lynch, procedente de una cultura más dinámica y reciente, reclama la posibilidad de construir imágenes colectivas con materiales nuevos. En general, la reforma de tejidos asentados sobre substratos históricos potentes invita al reciclaje de los elementos preexistentes. La aproximación estratigráfica al territorio (CORBOZ, 2001) y la comprensión de los códigos genéticos que lo han construido abren perspectivas muy útiles para su ordenación (SECCHI, 1994). Este es el caso de la Región Metropolitana de Barcelona, donde las intensas transformaciones urbanizadoras de los últimos treinta años se han desarrollado sobre soportes agrarios muy ricos. Los nuevos territorios intermedios emergen en espacios de antigua colonización, que han perdido los valores escénicos pasados pero conservan todavía importantes reservas de coherencia y orden. La identidad figurativa del paisaje agrario queda en segundo término a favor de la identidad estructural, de los valores relacionales heredados (VALL, 2008).

El patrimonio cultural, habitualmente considerado como una capa débil y accesorio del espacio metropolitano, puede jugar esta vez un papel relevante. El enfoque ecologista, ampliamente asumido en los discursos e instrumentos técnicos sobre la ordenación de la Región Metropolitana de Barcelona, permite la comprensión sistémica del espacio libre como un conjunto interconectado de piezas de naturaleza diversa (FORMAN, 2004). El apoyo del enfoque culturalista puede resultar especialmente útil para la vertebración interior del mosaico agroforestal periurbano, y su puesta en valor como espacio cívico articulado a los sistemas urbanos inmediatos.

4. Continuos residenciales de baja densidad

4.1. Las urbanizaciones. El caso de Lliçà d'Amunt

Los crecimientos residenciales dispersos de baja densidad, citados en adelante con la denominación popular *urbanizaciones*, arrancan en los años sesenta en el marco de una economía en crecimiento, un fuerte impulso demográfico y la generalización de la movilidad

privada. La proliferación de tejidos de viviendas aisladas de segunda residencia durante la década de los setenta, provoca la ocupación errática de espacios forestales metropolitanos de orografía pronunciada. Asentamientos de matriz arbórea, más o menos cerrados, se encadenan de forma accidental conformando agregados residenciales desvinculados de los cascos urbanos de referencia y conectados a la red viaria principal a través de caminos preexistentes levemente urbanizados (FONT & al., 1999).

El proceso formativo de las urbanizaciones en la Región Metropolitana de Barcelona presenta, a grandes rasgos, las siguientes etapas (BARBA & al., 2006):

- Parcelación de fincas agrícolas y extensión de mallas débilmente urbanizadas sin reconocimiento legal previo, desde los años sesenta hasta el advenimiento de los primeros consistorios democráticos.
- Reconocimiento del nuevo suelo urbano y tratamiento normativo de los tejidos residenciales, durante los años ochenta, a pesar de la falta de servicios, infraestructuras y dotaciones preceptivas.
- Adecuación progresiva de los tejidos a los requisitos básicos de urbanización (equipamientos, espacios libres y transporte público), vinculada al crecimiento de la población y al aumento de la primera residencia experimentados desde los años noventa.

Las expectativas de negocio inmobiliario y la demanda social creciente de acceso a la propiedad de una parcela y una vivienda aislada de segunda residencia, encuentran en los municipios rurales de la periferia de Barcelona las condiciones propicias de accesibilidad, disponibilidad de suelo y ausencia de planeamiento. El caso de las urbanizaciones del municipio de Lliçà d'Amunt ejemplifica este itinerario. Entre los años 1966 y 1976 se solicita al consistorio el permiso para ejecutar los Planes parciales de las nuevas urbanizaciones. El primer Plan general de ordenación de Lliçà d'Amunt, aprobado el año 1977, identifica un total de 22 sectores residenciales con grados variables de urbanización y edificación. Las solicitudes de las respectivas actuaciones han sido repetidamente rechazadas por ausencia del Plan general municipal prescrito por la Ley del suelo vigente (1975); también por deficiencias técnicas como la falta de cartografía y definición necesaria; y por incumplimiento de las cesiones y los requisitos de urbanización establecidos (GENERALITAT DE CATALUNYA, 1977).

La permisividad general de las administraciones públicas ante una situación difícil de revertir, ampara la venta de parcelas y su ocupación en paralelo a un largo proceso de legalización. El Plan general de Lliçà d'Amunt del año 1977 identifica los crecimientos residenciales realizados, iniciados y solicitados bajo la clave Ciudad jardín, pero todos ellos quedan pendientes de aprobación. La revisión del Plan del año 1982 mejora la regulación de las urbanizaciones con un tratamiento más específico y completo, pero tampoco legaliza los respectivos Planes parciales (GENERALITAT DE CATALUNYA, 1977, 1982). El reconocimiento del nuevo suelo urbano se efectúa finalmente entre los años 1984 y 1988, aunque se trata de una aceptación más legal que real. Las urbanizaciones no disponen todavía de los servicios y dotaciones preceptivas que se alcanzaran progresivamente.

Durante los últimos veinte años las urbanizaciones de Lliçà d'Amunt se consolidan como barrios. Las parcelas vacías se ocupan y se amplían los edificios originales. Los espacios cívicos básicos, la sede de la asociación de vecinos y la pista polideportiva, se complementan recientemente con guarderías y centros cívicos y docentes. Se incorpora el transporte público y algunos servicios privados, principalmente restaurantes y pequeños comercios, se agrupan a lo largo de vías importantes o aprovechan el valor estratégico de algunos cruces. Los propietarios jubilados que deciden residir en la urbanización y las parejas jóvenes que buscan vivienda asequible, incrementan notablemente el peso de la primera residencia.

Actualmente, el número de urbanizaciones en Cataluña se cifra entorno a las 1.800, y ocupan 5 veces la superficie de la ciudad de Barcelona. Sus 330.000 parcelas están actualmente edificadas en un 60% y, una vez alcanzada su plena ocupación, más del 10% de los catalanes vivirá en una urbanización. El déficit de servicios (pavimento, redes de suministro y saneamiento) en la provincia de Barcelona se estima en 1.500 millones de euros (BARBA & *al.*, 2006). Pero, más allá de estas carencias básicas, el propio modelo residencial disperso se considera insostenible por razones ecológicas (consumo de agua y energía, pérdida de biodiversidad y fragmentación del territorio), sociales (segregación e inseguridad), y funcionales (abuso del transporte privado). En contrapartida, el modelo compacto con tipos residenciales más densos, transporte público y diversidad de usos se perfila como la opción más razonable (NEL·LO, 2001; 2002; RUEDA, 2002; MUÑOZ, 2005; 2008). También atendien-

do a razones culturales, la ocupación individualizada del suelo rústico según lógicas autoorganizativas resulta una forma patológica de crecimiento, en la medida que reduce los valores compartidos.

El Gobierno catalán ha efectuado durante los últimos años un esfuerzo importante para perfilar el marco legal desde el cual impulsar la mejora de tejidos residenciales degradados (*Llei 2/2004 de millora de barris i àrees urbanes*. DOGC. 4151) y, específicamente, la legalización y homologación de los tejidos de baja densidad (*Llei 3/2009 de regularització i millora d'urbanitzacions amb dèficits urbanístics*. DOGC. 5342). Se puede afirmar que existe un cierto consenso entorno a las estrategias generales de intervención en tejidos de baja densidad. La racionalización de la movilidad, la implementación de nuevas centralidades mediante la introducción de usos adecuados, la incorporación de densidades más altas que posibiliten el mantenimiento de servicios y equipamientos, la preservación de un sistema de espacios libres a modo de matriz organizadora del territorio, son objetivos razonables y ampliamente compartidos (RUEDA, 2002; BARBA & *al.*, 2006). Conviene ahora avanzar en su materialización sobre escenarios concretos.

4.2. Enfoque para la mejora urbana

El reciclaje de paisajes periurbanos de bajo perfil mediante la incorporación de usos y modelos alternativos, es cada vez más frecuente en las sociedades postindustriales. La transformación de complejos comerciales desactivados y de áreas productivas y residenciales obsoletas, ilustran el interés creciente por la revaloración de algunas piezas débiles del *puzzle* metropolitano. La implicación del sector privado y las dinámicas *bottom up* son rasgos característicos de una reforma territorial emergente que aprovecha *stocks* urbanos disponibles y reduce el consumo de suelo (BERGER, 2006; DUNHAM-JONES & *al.*, 2009). La regeneración de nuestros paisajes residenciales de baja densidad se sitúa en este marco, y probablemente no puede plantearse desde el crédito automático de las urbanizaciones. Esta actitud, más propia de ciertas élites técnicas y políticas que de los propios usuarios, corre el peligro de ignorar una demanda lícita de libertad y calidad de vida, directamente vinculada a la prosperidad económica (BRUEGMANN, 2005). La mejora de las urbanizaciones ha de permitir el acceso a una tercera vía donde converjan los atributos de la dispersión y la compacidad en un modelo urbano mixto y sostenible.

Pero este objetivo queda comprometido por dos limitaciones: la dificultad de gestionar un fenómeno urbano supramunicipal, y la ausencia de propuestas de regeneración atractivas, más allá de la simple provisión de servicios e infraestructuras básicas. La naturaleza territorial de los agregados de baja densidad y la magnitud de las inversiones necesarias para normalizar su condición urbana, subrayan la impotencia de las administraciones municipales. La mejora de las urbanizaciones desde una visión territorial intermedia, atenta a la articulación de sistemas coherentes, requiere un esfuerzo sostenido de coordinación mediante instrumentos de planeamiento y gestión mancomunada. Este enfoque ofrece el marco territorial adecuado para formular determinaciones técnicas en materia de movilidad y sostenibilidad. También permite, como se verá a continuación, aprovechar el alto potencial estructurante de las redes de patrimonio agrario, relevantes en la génesis de las urbanizaciones.

Por otra parte, la ausencia de proyectos positivos para los continuos residenciales debilita las opciones de mejora urbana, que quedan restringidas al reparto de recursos públicos por parte de una administración insuficientemente dotada. Seguramente las urbanizaciones deben ser reinterpretadas como espacios de oportunidad. Reconocer y aprovechar las potencialidades de los sistemas territoriales intermedios es el mejor punto de partida para una reforma urbana que ha de ser capaz de incentivar la implicación del capital privado y generar las plusvalías necesarias para financiar las carencias estructurales. En la medida que se activen expectativas positivas, la transformación será efectiva y con carácter general, como lo fue en su tiempo el surgimiento y el éxito social de las urbanizaciones.

5. Substrato y génesis

5.1. Elementos resistentes

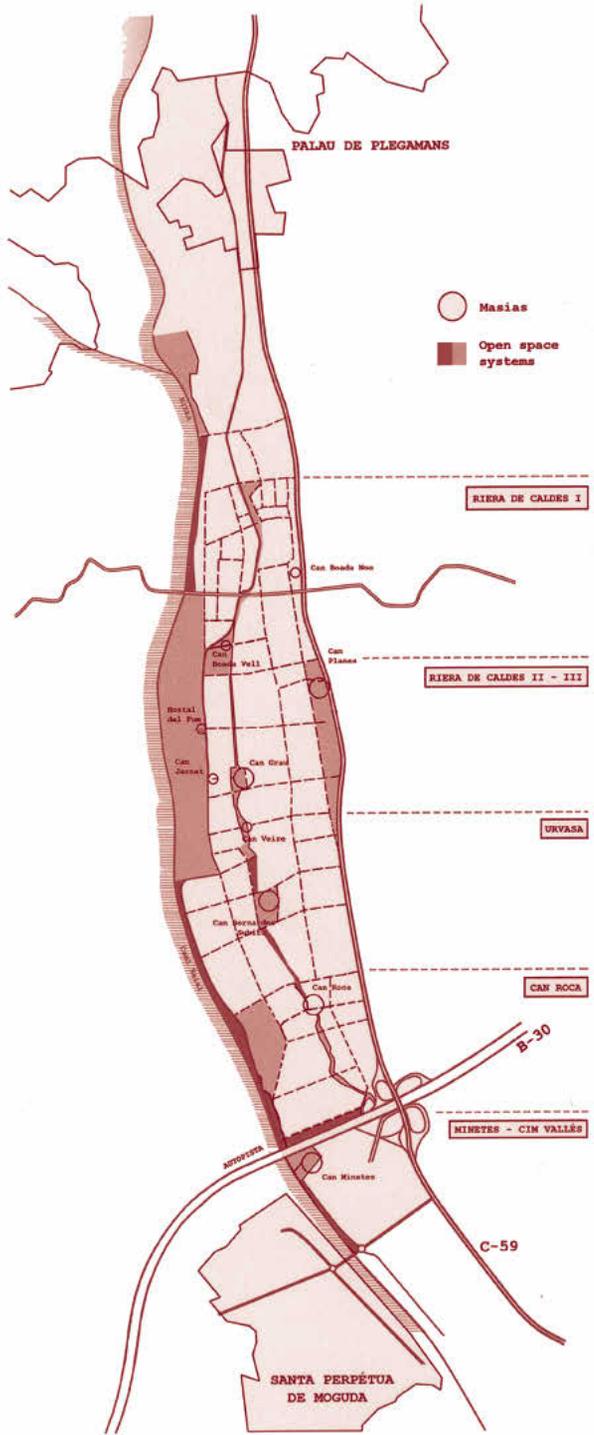
La presencia de materiales procedentes del substrato agrario en los paisajes de baja densidad está vinculada a la naturaleza del proceso urbanizador y, concretamente, al grado de interacción entre las nuevas actividades y el territorio. Son frecuentes los casos de urbanización contundente donde las nuevas mallas se disponen con autonomía y racionalidad sobre un suelo reducido a la condición abstracta de superficie disponible. Otros episodios, en cambio, muestran con claridad la inercia del substrato; bien sea por la inteligencia de una visión territorial previa capaz de integrar ele-

mentos del patrimonio rural, como es el caso del eje industrial de la Riera de Caldes; o por el carácter sedimentario y adaptativo del proceso urbanizador que recicla elementos preexistentes o los ignora pero sin destruirlos, tal como sucede en las urbanizaciones de Lliçà d'Amunt (FIG. 1).

Las actuaciones del Institut Català del Sòl de los años ochenta sobre el eje de la Riera de Caldes aprovechan su topografía amable, accesibilidad privilegiada y proximidad a Barcelona; y ofrecen un cierto equilibrio entre un tejido productivo funcional y el substrato rural preexistente. Sus destinatarios son principalmente industrias medianas y grandes vinculadas a sectores como la electrónica y la informática, y también unidades no directamente productivas dedicadas a usos logísticos y direccionales. Estos crecimientos destinan una tercera parte de su superficie total a zonas verdes. El frente de la Riera de Caldes se reserva para un gran parque de ribera que conecta los cascos urbanos de Santa Perpètua y Palau de Plegamans (FIG. 2). El frente con la carretera C-59 incorpora una amplia zona para locales comerciales, hoteles, restaurantes y gasolinera (GENERALITAT DE CATALUNYA, 1987, 1988).

Entre ambos frentes, un sistema menor de espacios libres se destina a la preservación y conexión de algunas masías, antiguas casas campesinas. Su diseño aprovecha la correlación existente entre la actuación industrial y la unidad de propiedad rural presidida por la propia masía. Cada crecimiento dispone, al menos, de un edificio histórico con un total de 6 piezas repartidas a lo largo de 4 kilómetros urbanizados. La administración pública juega en este caso un papel relevante al garantizar, por encima de las divisiones municipales, la coherencia y continuidad de un sistema de espacios libres y equipamientos encaminado a mejorar la calidad del tejido productivo (GENERALITAT DE CATALUNYA, 1987, 1988). El continuo industrial de la Riera de Caldes asume un claro compromiso cívico; operadores públicos y privados ocupan y rehabilitan las masías mientras sus espacios libres son utilizados por los residentes de los núcleos urbanos cercanos.

Las urbanizaciones de Lliçà d'Amunt responden, en cambio, a un proceso adaptativo y anónimo, sin mediación de una visión conjunta (FIG. 3). Sus 546 hectáreas, agregadas a las de los municipios vecinos de Lliçà de Vall, Palau de Plegamans y Caldes de Montbui, conforman un sistema urbanizado con una densidad de 15 viviendas por hectárea. El má-

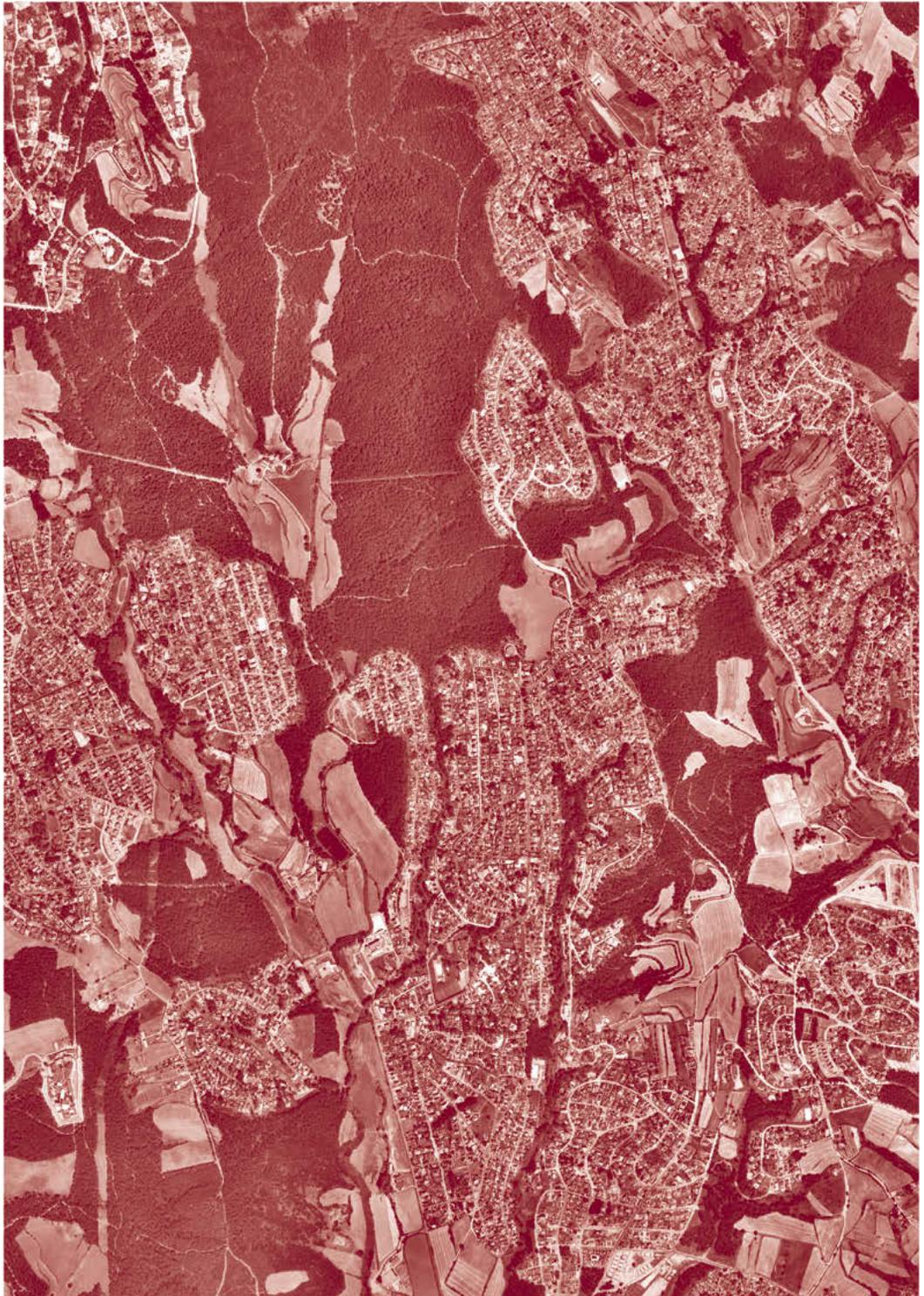


CORREDOR INDUSTRIAL RIERA DE CALDES

● Masies

FIG. 2/ Corredor industrial de la Riera de Caldes. Sistema de masías y espacios libres

Fuente: elaboración propia del autor en colaboración con el estudiante de arquitectura Alexis COGUL (UIC)



SISTEMA DE URBANIZACIONES. LLIÇÀ D'AMUNT

● Masías

0 250 500 m

FIG. 3/ Sistema de urbanizaciones de Lliçà d'Amunt. Masías incrustadas

Fuente: elaboración propia del autor en colaboración con las arquitectas Carmen MENDOZA, Marta BENAGES y Sandra CALERO (UIC)

ximo aprovechamiento de la vialidad preexistente y la parcelación directa de unidades de propiedad agrícola son características de este episodio, y habituales en procesos urbanizadores difusos de promoción privada sobre espacios agrarios (BOERI & *al.*, 1993). La sobrecarga de la matriz rural comporta cierta ineficiencia de los tejidos residenciales con redes de movilidad y servicios urbanos inadecuadas. En contrapartida, la presencia de materiales históricos más o menos diluidos ofrece ventajas para la regeneración. Su aprovechamiento requiere, sin embargo, el conocimiento previo del proceso urbanizador operado.

5.2. Proceso urbanizador

El continuo residencial de Lliçà d'Amunt es el resultado de implantaciones inducidas por las plusvalías generadas con la habilitación de nuevo suelo urbano sobre fincas rústicas de bajo precio y con mínima inversión urbanizadora. Es habitual descartar cualquier rastro de estructura en tejidos de esta naturaleza, contruidos bajo criterios estrictamente especulativos. Sin embargo, la inercia del substrato agrario preexistente aporta códigos de orden y autocontrol que explican la forma de los creci-

mientos y pueden contribuir a su vertebración. El nuevo paisaje residencial nace de la tensión entre la condición errática del proceso urbanizador y la consistencia del territorio donde se desarrolla. Un análisis atento a la interacción entre el substrato y la técnica de parcelación permite identificar algunas claves morfológicas de alto potencial estructurante.

– La urbanización por unidades de propiedad agraria

La malla de masías existentes es el reflejo de una base catastral fragmentada y homogénea (FIG. 3). La transformación del suelo rústico en suelo urbano se efectúa por unidades aisladas de propiedad agraria. El tamaño y los límites de la finca se trasladan directamente a la urbanización que conserva el topónimo original (FIG. 4). De este mecanismo se derivan dos consecuencias positivas que contradicen la apariencia isótropa y aleatoria de los tejidos. Por una parte, cada urbanización se perfila como una unidad vecinal independiente y caracterizada con asociación de vecinos, sede social y pista polideportiva. Por otra parte, sus límites no son tan fortuitos y conservan los vínculos con la orografía propios de la finca original.



FIG. 4/ Plano topográfico y Planes parciales de las futuras urbanizaciones. Lliçà d'Amunt, 1977

Fuente: *Plan General de Ordenación de Lliçà d'Amunt, 1977*. ARXIU HISTÒRIC DE PLANEJAMENT. DEPARTAMENT DE POLÍTICA TERRITORIAL I OBRES PÚBLIQUES. GENERALITAT DE CATALUNYA

- La pervivencia del sistema de masías

El sistema de unidades de explotación agraria con su disposición rítmica constituye un soporte de partida ordenado y coherente. Su transformación sigue itinerarios diversos. Algunos propietarios conservan las fincas de mayor valor productivo donde residen y mantienen la actividad agropecuaria, mientras parcelan las más periféricas. La mayoría, sin embargo, vende la tierra a promotores externos que se enriquecen con su parcela-

ción. Las masías quedan incrustadas en el tejido residencial, envueltas en espacios libres de dimensión variable que el planeamiento reconoce; a veces como jardín privado, otras como espacio libre público y suelo para equipamientos, o también como suelo no urbanizable sin uso productivo. En cualquier caso, el sistema de masías con espacios libres asociados permanece y contrapesa la homogeneidad de la parcelación intensiva (FIGS. 3 y 5).

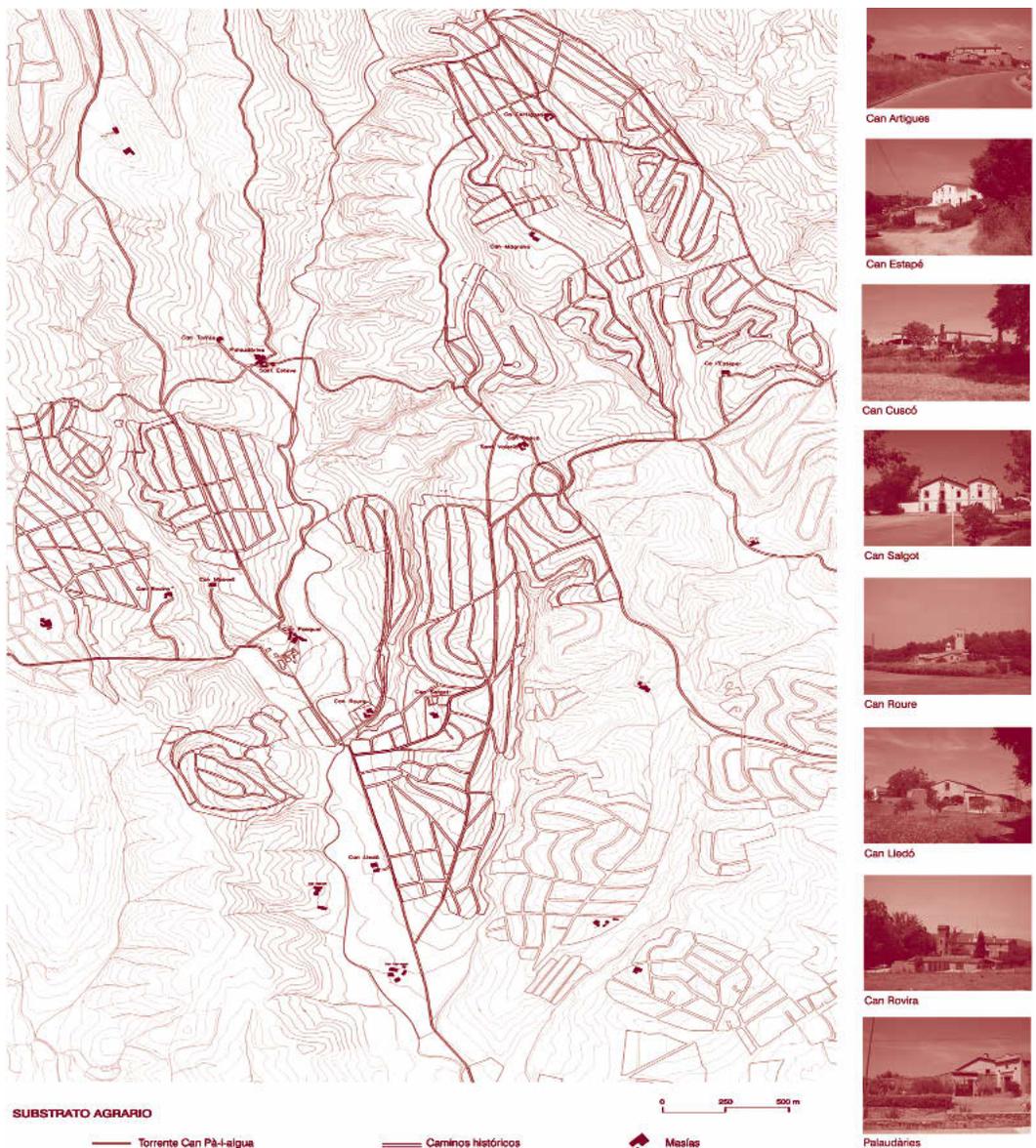


Fig. 5/ Sistema de urbanizaciones de Lliçà d'Amunt. Substrato agrario preexistente: la malla de masías

Fuente: elaboración propia del autor en colaboración con el estudiante de arquitectura Luis Miguel TOSCANO (UIC) y las arquitectas Carmen MENDOZA, Marta BENAGES y Sandra CALERO (UIC)

- La pervivencia de la malla viaria rural

Las nuevas mallas residenciales se adaptan al relieve de la finca agrícola con la máxima economía de medios, evitando siempre que es posible el obstáculo de los torrentes. La racionalidad de su trazado responde al objetivo de permitir la parcelación sistemática y poco costosa de cada propiedad entendida como una unidad de explotación inmobiliaria aislada. La conectividad en relación al conjunto no se considera más allá del enlace

ocasional e inevitable con las urbanizaciones inmediatas. El carácter adaptativo y segregado de la nueva vialidad trasladada a la malla rural preexistente la responsabilidad de vertebrar el conjunto y articularlo a las carreteras de acceso. Las vías principales de mayor continuidad y potencial cívico se urbanizan sobre la traza de antiguos caminos y reconocen referencias geográficas, principalmente itinerarios de loma y de fondo de valle (FIG. 5).



FIG. 6/ Sistema de urbanizaciones de Lliçà d'Amunt. Elementos de estructura: espacios libres no urbanizables y masías

Fuente: elaboración propia del autor en colaboración con las arquitectas Carmen MENDOZA, Marta BENAGES y Sandra CALERO (UIC)

- La continuidad de los cursos hídricos

Las urbanizaciones de Lliçà d'Amunt se disponen sobre un relieve ondulado, surcado en dirección norte-sur por rieras y torrentes. Los pinares y cuevas de menor valor agrícola se parcelan mientras los mejores campos se reservan para el cultivo. La vivienda unifamiliar aislada salva las pendientes pronunciadas y ocupa intensivamente el sector delimitado, exceptuando los cursos de agua

y las zonas inmediatas de las que forzosa-mente se prescinde. El resultado de esta pauta general otorga una gran importancia estructurante a los espacios libres vinculados al sistema hídrico por su continuidad, bien sea en calidad de intersticios vacíos dentro del continuo urbano, o como espacios agroforestales de valor productivo y ecológico que han sobrevivido al proceso urbanizador. (ver Figs. 6 y 7).



Fig. 7/ Sistema de urbanizaciones de Lliçà d'Amunt. Elementos de estructura: espacios libres urbanos, transporte público, actividades espontáneas y masías

Fuente: elaboración propia del autor en colaboración con las arquitectas Carmen MENDOZA, Marta BENAGES y Sandra CALERO (UIC)

6. Substrato y reciclaje

Los caminos, las masías y sus espacios libres asociados brindan buenas oportunidades para la transformación de las urbanizaciones en barrios sostenibles, especialmente en cuestiones relevantes como el refuerzo de la conectividad peatonal, la caracterización de nuevos centros urbanos, la incorporación de

usos no residenciales y la densificación razonable de los tejidos (TALÉN, 2008). Sin embargo, para aprovechar a fondo su capacidad regeneradora, es oportuno articular los elementos resistentes en un sistema unitario de referencias cívicas. La comprensión del proceso urbanizador facilita el diseño de esta red y la propuesta de estrategias de intervención (ver Fig. 8):

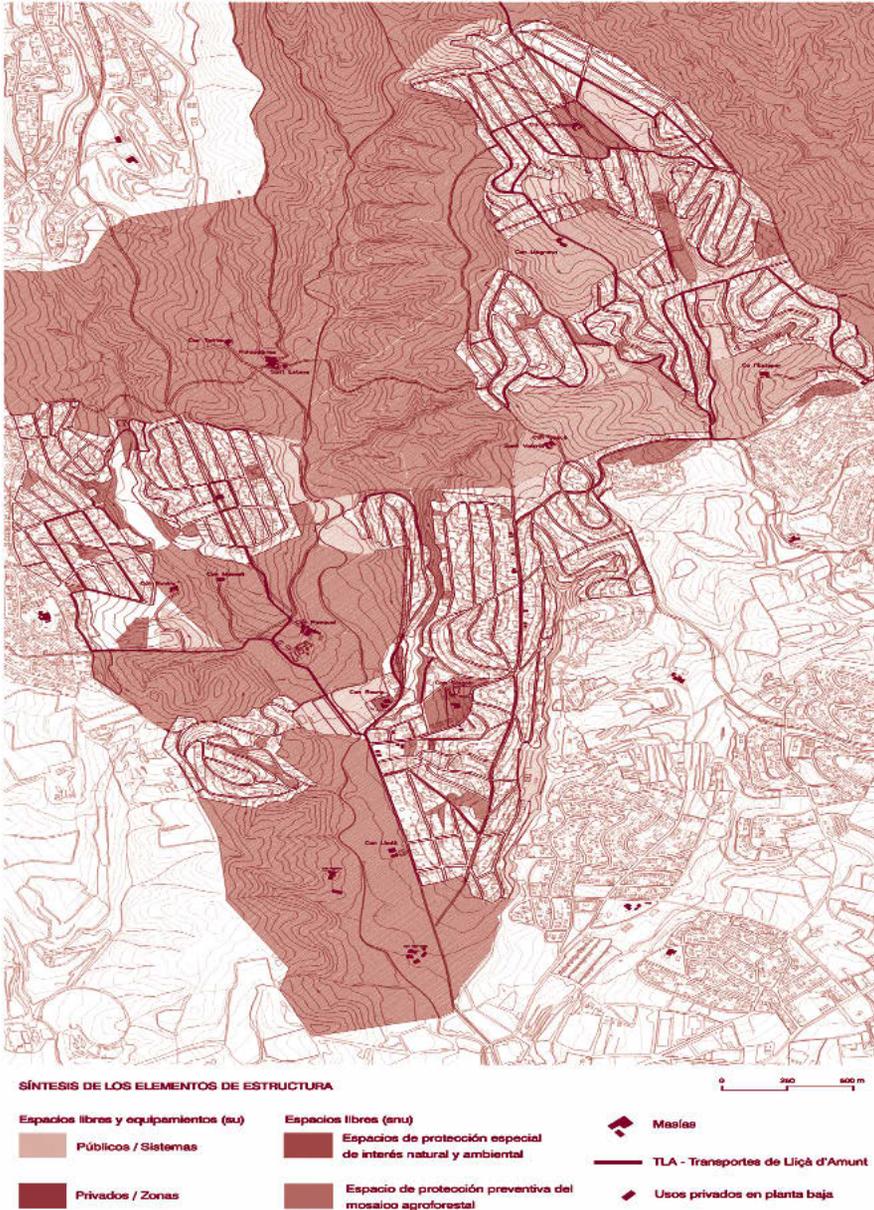


Fig. 8/ Sistema de urbanizaciones de Lliçà d'Amunt. Síntesis de elementos de estructura para la regeneración del sistema

Fuente: elaboración propia del autor en colaboración con las arquitectas Carmen MENDOZA, Marta BENAGES y Sandra CALERO (UIC)

– Articulación del espacio libre

El diseño de un sistema de espacios libres para los agregados de urbanizaciones puede apoyarse en el sistema hídrico y sacar partido de su continuidad y conexión con los espacios agrarios y forestales. Esta matriz básica se enriquece con los espacios libres asociados a las masías, configurando una estructura diversa y articulada. Otros espacios libres de disposición más difusa, en lugares marginales y de topografía abrupta, aportan la escala más capilar al conjunto. Un buen sistema de parques periurbanos permite multiplicar el valor de los bordes residenciales.

– Diseño del perímetro edificado

Las urbanizaciones se construyen sin considerar en ningún caso la formalización coherente de sus perímetros. Se trata de límites sin resolver y constituyen, en general, ámbitos de oportunidad donde incorporar nueva residencia. La recomposición de los bordes es necesariamente compleja y discontinua y, por tanto, requiere soluciones de espesor urbano variable. Se distinguen dos situaciones básicas: los límites débiles, de carácter fortuito, flexibles y adecuados para recibir operaciones de *in-fill*; y los límites consistentes a preservar, vinculados a perfiles orográficos relevantes.

– Refuerzo de los centros urbanos

La red de masías preexistentes mejora la calidad ambiental del paisaje de baja densidad, pero sobre todo ofrece un rico repertorio de nodos susceptibles de acoger nuevas centralidades. La isotropía de los continuos residenciales aconseja la caracterización de nuevos centros, donde la oferta de espacio público y usos especiales enriquezca la vida urbana. Actualmente, el uso residencial de las masías se combina con usos agropecuarios, lúdicos, educativos y de servicio a la comunidad.

– Refuerzo y articulación de las vías cívicas

La vertebración de las urbanizaciones requiere también la puesta en valor de aquellos itinerarios de mayor potencial cívico. Algunos caminos de la red rural preexistente son integrados al proceso urbanizador como calles principales, que concentran espontáneamente servicios a la residencia y buena parte de los circuitos de transporte público. Es importante consolidar la vocación cívica de estas vías propiciando a su alrededor el incremento de densidad residencial y la afluencia de servicios.

7. Substrato y matriz cívica

Toda forma urbana es expresión de una cultura y un estilo de vida, y su análisis debe ir más allá de los aspectos cuantitativos (RYKWERT, 1976). Se ha hecho referencia al extraordinario consumo de suelo de los continuos de baja densidad, pero es también necesario considerar su pobre aportación en términos de identidad urbana. Quizás el mayor problema de nuestras periferias no sea la dispersión, sino la indiferencia ocasionada por modelos de ocupación ajenos al contexto y desprovistos de sentido cívico. Este trabajo remarca el interés de las redes de patrimonio agrario como opción metodológica para la regeneración de los territorios de baja densidad de la Región Metropolitana de Barcelona, dada su capacidad de generar pautas de orden y apego colectivo. Los valores visuales y culturales de los sistemas de masías pueden contribuir a la construcción de una identidad territorial renovada, mediante una reinterpretación que trascienda su condición actual de valores cautivos de aprecio minoritario, y los restituya como valores compartidos.

Las redes de patrimonio se construyen a partir de los ritmos que la acción sistemática y transformadora del habitar humano imprime sobre el territorio. En nuestro caso, es importante la secuencia de unidades de explotación agrícola y su correlación con la unidad de actuación industrial o residencial superpuesta. Pero el sistema de masías trasciende su realidad física y se enriquece con el aporte de la memoria; contiene información y puede generar participación ciudadana, con el apoyo de usos alternativos y de la pedagogía necesaria. La implicación de agentes locales acostumbra a estar presente en la base de muchas iniciativas de recuperación de bienes patrimoniales (CAPEL, 1996). Múltiples usuarios públicos y privados convergen desde objetivos diversos en la conservación y reutilización de las masías. Los nuevos usos lúdicos y docentes, añadidos al culto y las fiestas tradicionales, refuerzan su valor simbólico y referencial. Los sistemas de masías, debidamente retomados como factor integrador, pueden jugar un papel activo en la ordenación del territorio metropolitano.

Pero llegados a este punto, es oportuna una reflexión sobre las limitaciones que comprometen la regeneración de los continuos urbanizados en los términos expuestos. Se distinguen, en primer lugar, limitaciones de tipo cuantitativo e instrumental, entre las cuales destacan las clamorosas deficiencias en materia de via-

lidad y transporte público que dificultan el funcionamiento solidario de los tejidos periféricos en relación a los tejidos centrales. Es también necesario ahondar en los instrumentos de planeamiento y gestión supramunicipal disponibles. La redacción de Planes directores urbanísticos permite abrir procesos de concertación territorial que pueden culminar con la constitución de entes coordinadores bien articulados con la sociedad civil local (VALL, 2008). Resulta esencial para este propósito identificar con precisión el usuario del territorio, conocer sus intereses y estilo de vida. La participación ciudadana debe integrarse realmente al planeamiento territorial, no como un enfoque sectorial de obligado cumplimiento, sino como parte de una nueva manera de hacer política.

Igualmente, todavía en el capítulo instrumental, resulta crucial la asunción previa de los siguientes enfoques:

– Visión territorial intermedia

La naturaleza territorial de los continuos urbanizados requiere un marco de análisis e intervención complementario al que actualmente ofrece el planeamiento municipal y regional. La identificación de agregados de urbanizaciones y polígonos industriales permite aproximar las directrices de transforma-

ción general a las condiciones del sistema urbano local. Los ámbitos de coordinación intermedios permiten intervenir con mayor conocimiento y control de la forma urbana.

– Visión estructural continua

El tratamiento segregado del suelo urbano y el suelo no urbanizable resulta inadecuado en la medida que ignora el uso social de los espacios libres periurbanos, cada vez más asumidos por el planeamiento reciente como parques territoriales de uso colectivo. El diseño de la matriz cívica ha de abordarse transversalmente, en continuidad entre el campo y la ciudad dada la condición *in-between* propia de los continuos de baja densidad. Calles y caminos, parques territoriales y centros urbanos se encadenan conformando una estructura urbana solidaria y sólida.

Pero la importancia de estas limitaciones de índole cuantitativa e instrumental no debe esconder una limitación de tipo social más profunda en la medida que exige un cambio de mentalidad. Nos referimos a la necesidad de asumir las urbanizaciones como barrios de una ciudad-territorio común y, por tanto, parte de nuestra propia identidad urbana. Poner el acento en las redes de patrimonio cultural pretende, en última instancia, apoyar una actitud resistente al sin sentido de unas periferias construidas únicamente sobre relaciones funcionales.

8. Bibliografía

- ALANEN, A. R. & R. Z. MELNICK (Eds.) (2000): *Preserving Cultural Landscapes in America*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore.
- ALEXANDER, C. (2001-2005): *The Nature of Order*, Center of Environmental Structure Publishing, Berkeley.
- AAVV(2003): *Repertorio de Textos Internacionales de Patrimonio Cultural*, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Granada.
- BACON, N. E. (1967): *Design of cities*, Thames and Hudson, Londres.
- BARBA, J. & M. MERCADÉ (2006): *Les urbanitzacions a la província de Barcelona. Localització i característiques dels sistemes de baixa densitat residencial*, Diputació de Barcelona, Barcelona.
- BERGER, A. (2006): *Drosscape. Wasting Land in Urban America*, Princeton Architectural Press, Nueva York.
- BOERI, S. & A. LANZANI & E. MARINI (1993): *Il territorio che cambia. Ambienti, paesaggi e immagini della regione milanese*, Abitare Segesta Cataloghi, Milano.
- BOHIGAS, O. (1985): *Reconstrucció de Barcelona*, Edicions 62, Barcelona.
- BRUEGMANN, R. (2005): *Sprawl: a compact history*, University of Chicago Press, Chicago.
- BUSQUETS, Joan (1992): *Barcelona. La construcció urbanística de una ciutat compacta*, Edicions del Serbal, Barcelona, 2004.
- BUSQUETS, Jaume & A. CORTINA (coords.) (2009): *Gestió del paisatge. Manual de protecció, gestió i ordenació del paisatge*, Ariel, Barcelona.
- CAPEL, H. (1996): "La rehabilitación y el uso del patrimonio histórico industrial", en: *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 29: 19-50, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- CHOAY, F. (1965): *El Urbanismo: utopías y realidades*, Lumen, Barcelona, 1970.
- CORBOZ, A. (2001): *Le Territoire comme palimpseste et autres essais*, Éditions de l'Imprimeur, Besançon.
- DUNHAM-JONES, E. & J. WILLIAMSON (2009): *Retrofitting suburbia: urban design solutions for redesigning suburbs*, John Wiley & Sons, Hoboken.
- FONT, A. & C. LLOP & J. M. VILANOVA (1999): *La construcció del territori metropolità. Morfogènesi de la regió urbana de Barcelona*, Mancomunitat de Municipis de l'Àrea Metropolitana de Barcelona, Barcelona.
- FONT, A. & J. M. CARRERAS (2005): *Transformacions urbanitzadores 1977-2000. Àrea metropolitana i regió urbana de Barcelona*, Mancomunitat de Mu-

- nicipis de l'Àrea Metropolitana de Barcelona, Barcelona.
- FORMAN, R.T.T. (2004): *Mosaico territorial para la región metropolitana de Barcelona*, Gustavo Gili, Barcelona.
- GENERALITAT DE CATALUNYA (1977): *Pla General d'Ordenació de Lliçà d'Amunt. 1977*, Generalitat de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques, Arxiu Històric de Planejament, Barcelona.
- (1982): *Pla General d'Ordenació de Lliçà d'Amunt. 1982*, Generalitat de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques, Arxiu Històric de Planejament, Barcelona.
- (1987): *Actuacions Industrials de l'Institut Català del Sòl. 1987*, Generalitat de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques, Barcelona.
- (1988): *Actuacions Industrials de l'Institut Català del Sòl. 1988*, Generalitat de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques, Barcelona.
- (2009): *Pla Territorial Metropolità de Barcelona. 2009*, Generalitat de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques, Barcelona.
- INDOVINA, F. (2007a): "La metropolització del territori: nuevas jerarquías territoriales", en: *La exploración de la ciudad: transformaciones territoriales en las regiones urbanas de la Europa Meridional*: 20-49, Ministerio de Vivienda, Madrid.
- INDOVINA, F. (Coord.) (2007b): *La ciudad de baja densidad. Lógicas, gestión y contención*, Diputació de Barcelona, Barcelona.
- KOOLHAAS, R. (1995): "The generic city", en: *S, M, L, XL*, Monacelli Press, New York.
- LYNCH, K. (1960): *The image of the city*, The Massachusetts Institute of Technology Press, Cambridge.
- MUÑOZ, F. (2005): *La producció residencial de baixa densitat*, Diputació de Barcelona, Barcelona.
- (2008): *Urbanització: paisajes comunes, lugares globales*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- NEL-LO, O. (2001): *Ciutat de ciutats*, Editorial Empúries, Barcelona.
- (2002): "Dinàmiques urbanes, activitats emergents i polítiques públiques a la regió metropolitana de Barcelona", en: *Papers. Regió Metropolitana de Barcelona*, 36: 105-114, Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona, Barcelona.
- (2006): "Els plans directors urbanístics de Catalunya. Una nova generació de plans", en: *Espais*, 52: 3-11, Generalitat de Catalunya, Departament de Política Territorial i Obres Públiques, Barcelona.
- PLATT, R. H. (Ed.) (2006): *The Humane Metropolis: People and Nature in the 21st-Century City*, Lincoln Institute of Land Policy, Cambridge.
- ROSEMANN, J. (Ed.) (2007): *PermaCity*, Delft University of Technology, Delft.
- ROSSI, A. (1966): *L'Architettura della città*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1971.
- RUEDA, S. (2002): "Els costos ambientals dels models urbans dispersos", en: *Papers. Regió Metropolitana de Barcelona*, 36: 73-104, Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona, Barcelona.
- RYKWERT, J. (1976): *La idea de ciudad*, Editorial Sígueme, Salamanca, 2002.
- SABATÉ, J. & SCHUSTER, J. M. (Ed.) (2001): *Projectant l'eix del Llobregat. Paisatge cultural i desenvolupament regional*, Universitat Politècnica de Catalunya, Massachusetts Institute of Technology, Barcelona.
- SECCHI, B. (1994): *Tre piani. La Spezia, Ascoli, Bergamo*, Franco Angeli, Milan.
- SOLÀ-MORALES, M. (1997): "Territoris sense model", en: *Papers. Regió Metropolitana de Barcelona*, 26: 21-27, Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona, Barcelona.
- TALÉN, E. (2008): *Design for diversity: exploring socially mixed neighbourhoods*, Architectural Press, Burlington.
- VALL, P. (2008): "Revisión metodológica sobre el planeamiento de un paisaje cultural. El Plan Director Urbanístico de las Colonias del Llobregat", en: *URBAN*, 13: 122-136, Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM, Madrid.